CONSTANCIA SECRETARIAL. 25 de febrero de 2022.

Señora Juez, paso a despacho los oficios provenientes de entidades bancarias.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO: 222

RADICADO: 2022-00015-00

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: TERESA PIA FERRONI DE GONZÁLEZ

Los oficios provenientes de entidades bancarias, que obran en los documentos numerados 04, 05, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19 y 21, del cuaderno de medidas del expediente digital, se ponen en conocimiento de la parte actora para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE MARÍA TERESA CHICA CORTÉS Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO. El auto anterior se notifica en el Estado No. 030 del 28 de febrero de 2022. Gloria Patricia Escobar Ramírez. Secretaria.

Firmado Por:

Maria Teresa Chica Cortes
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3ba55f2ccc7b9b26c8dd06f95384dcd15e4fe8e68c50a6cf8ec5455af25820b8

Documento generado en 25/02/2022 09:37:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica